

Diario Oficial

DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 2908.5042 - 2908.5180 - 2908.5276 - 2908.4923

Fax: Avisos: 2908.5473 - Dirección: 2900.3371

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año CVI - N° 28.218 - Montevideo, lunes 9 de mayo de 2011

DOCUMENTOS

Tomo 424

FE DE ERRATAS

Correspondiente a la Resolución 191/011 del Ministerio de Defensa Nacional, publicada el 3 de mayo de 2011.

(818) Pág. 253-A
sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DÍA		PUBLICADOS	DEL DÍA
Apertura de Sucesiones -			Prescripciones	Pág. 1537-C	
Procesos Sucesorios	Pág. 1503-C	Pág. 1555-C	Propiedad Literaria y Artística		Pág. 1560-C
Convocatorias	Pág. 1524-C	Pág. 1557-C	Rectificaciones de Partidas	Pág. 1541-C	Pág. 1560-C
Dirección de Necrópolis	Pág. 1526-C		Remates	Pág. 1544-C	Pág. 1561-C
Disoluciones y Liquidaciones			Segundas Copias		
de Sociedades Conyugales	Pág. 1526-C	Pág. 1557-C	Sociedades de		
Disoluciones de Sociedades		Pág. 1558-C	Responsabilidad Limitada		Pág. 1561-C
Divorcios	Pág. 1529-C	Pág. 1558-C	Venta de Comercios	Pág. 1548-C	
Emplazamientos	Pág. 1530-C	Pág. 1558-C	Niñez y Adolescencia	Pág. 1548-C	Pág. 1562-C
Expropiaciones	Pág. 1533-C		Varios	Pág. 1550-C	Pág. 1562-C
Incapacidades	Pág. 1534-C	Pág. 1559-C	Estatutos de Sociedades		
Licitaciones		Pág. 1559-C	Anónimas y Balances	Pág. 1554-C	Pág. 1581-C

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS \$ 1.000
VERSIÓN EN CD \$ 150

1^{er.} SEMESTRE 2010
PUBLICACIÓN AL DÍA

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública N° 01/09) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DEL INTERIOR

1
Decreto 144/011

Créase el Portal Educativo Policial.
(808*R) Pág. 253-A

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

2
Decreto 141/011

Fijase en cuatro puntos porcentuales el crédito fiscal a que refiere el art. 1° de la Ley 18.707, para el período comprendido entre el 1° de marzo y el 30 de setiembre de 2011.
(805*R) Pág. 253-A

3
Decreto 142/011

Modifícanse las prórrogas establecidas en el Decreto 281/010.
(806*R) Pág. 253-A

4
Decreto 143/011

Fijase una tasa de devolución de tributos del 2% para los ítems arancelarios que se detallan.
(807*R) Pág. 254-A

5
Decreto 145/011

Sustitúyese el art. 70 bis del Decreto 150/007.
(809*R) Pág. 254-A

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

6
Decreto 146/011

Modifícase el art. 3 del Decreto 508/009.
(810*R) Pág. 255-A

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

7
Decreto 148/011

Fijanse los salarios mínimos y actualizanse las remuneraciones de los trabajadores incluidos en el ámbito del Consejo de Salarios del Grupo N° 13 "Transporte y Almacenamiento", Sub Consejo N° 05 "Transporte terrestre de pasajeros. Taxis y servicios de apoyo", Capítulo 03 "Choferes de taxis del interior".
(812*R) Pág. 255-A

PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

8
Acordada 7.701

Créase el Tribunal de Apelaciones en lo Penal de 4° turno.
(815*R) Pág. 256-A

9
Acordada 7.702

Modifícase la "Sección V. Sumarios por razones de enfermedad" de la Acordada 7.168 y deróganse las disposiciones de la Acordada 7.168 y sus modificativas, que directa o indirectamente, se opongan a la presente.
(816*R) Pág. 257-A

10
Acordada 7.703

Modifícase el art. 11 de la Acordada 7.482 y deróganse las disposiciones de la Acordada 7.482 y sus modificativas, que directa o indirectamente, se opongan a la presente.
(817*R) Pág. 257-A

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE CANELONES

11
Resolución 1.834/011

Amplíase la Resolución 10/06942.
(835*R) Pág. 258-A

NORMAS DE LA ADMINISTRACIÓN

- RÉGIMEN JURÍDICO DE LA ADMINISTRACIÓN

(Normativa de la Administración Central, Descentralizada por Servicios y Personas de Derecho Público No Estatales)

Libro \$ 770

- NUEVO SISTEMA TRIBUTARIO

CD \$ 140

- PRESUPUESTO NACIONAL - período 2010 - 2014

(Ley N° 18.719)

Libro \$ 100

- TOCAF 1996 - TEXTO ORDENADO DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

(Decreto N° 194/997 y normas complementarias)

Libro \$ 250

CD \$ 140

www.impo.com.uy - impo@impo.com.uy